



CERTIFICADO No. 99 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 27 de marzo de 2017, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "MEJORAMIENTO EE. PP JUNTA VECINAL JALLALLA, ARICA", Código BIP 30354097-0, por un monto total de M\$ 633.186, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Partidas	Solicitado Año 2017	Saldo Año 2018	Costo Total M\$
• Gastos Administrativos	2.400	0	2.400
• Consultorías	3.201	9.599	12.800
• Obras Civiles	154.497	463.489	617.986
<b>TOTAL</b>	<b>160.098</b>	<b>473.088</b>	<b>633.186</b>

FINANCIAMIENTO  
UNIDAD TÉCNICA  
UNIDAD FINANCIERA

FNDR, Subtítulo 31, Descriptor PEDZE  
Servicio Vivienda y Urbanización XV Región  
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS.

Conforme, Arica 27 de marzo de 2017



  
RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA